

# DIARIO DE TORTOSA

Francisco concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

Boletín y Defensor de los Intereses Senyales del País.

AÑO <b>XXXII</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis. — En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Apolés, n.º 5. — En Madrid, S. C. A., Alcalá, 47.	Sábado 23 de Mayo de 1914	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. . . . . 4 pesetas	NUM. <b>9.703</b>
		REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Basaneche)	Anuncios y comunicaciones, precios convencionales	

## RAYOS X

ELECTRICIDAD

**Dr. Antonio Llorca**

Ferrerías.—TORTOSA

## VACUNA ANTRAXICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraron la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos puedan ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

**Dr. Sabaté**

**PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 15 pral. — TORTOSA

## Herniados (trencats) leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el HOTEL SIBONI donde permanecerá solamente el Miércoles 20 de Mayo el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Séase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Mayo en el Hotel de Siboni donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día podrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 130

## Escuela militar REINA VICTORIA TORTOSA

El 1.º de Junio próximo, darán principio las clases para los mozos del reemplazo de 1915 que desean acogerse a los beneficios de reducción de tiempo en filas, los cuales, con arreglo a lo prescrito en los artículos 276 y 278 de la vigente Ley de Reclutamiento, vienen obligados a poseer el certificado de instrucción antes del sorteo.

Así mismo dará principio la instrucción de los de 1914 que habiendo satisfecho el primer plazo de la cuota, deben hallarse en posesión del certificado antes de la construcción de su reemplazo, pues de lo contrario perderán la cuota entregada y derechos adquiridos.

**Clases especiales para los residentes fuera de la localidad**

Para informes y matrículas, calle de Gil de Felarich (antes Archa), número 6, entresuelo.

Despacho de 11 a 13 y de 17 a 18, los días laborables; y los festivos de 10 a 13.

## Jarabe YER

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros

DE VENTA

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo solicitan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID. Se vende también a quien lo pide.



## SIRVA DE AVISO

a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes por cuenta de D. José Pujol, visitará en esta el día 23 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en ANTICULADOS para la contención y en muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos-cauchá con y sin resorte, a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

Fajas hepogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes omopláticos último modelo para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS QUE RECIBE:

De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la tarde (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico "Ortopedia La Cruz".

Reus, Monterols 24, Reus

## Se vende 20.000

Kilos arroz similar bomba, semilla italiana, cultivado sin guano, produce 28 quintales por jornal en la Masía de San José, propiedad de D. José Bernis (Aldea, Tortosa) a 40 pesetas los 100 kilos.—Salvo existencias.

## Carta abierta

Señor Director: No sé si su autor fué D. Juan o fué D. Cosme, pero lo innegable del caso es que, en "Heraldo de la Juventud", correspondiente al día 10 del mes actual, con el título "El distrito de Roquetas.—La voz de un pueblo que quiere redimirse.—Fuera tutelas y fuera caciques!—La dignidad del Distrito asegura el triunfo del Sr. Barco."

**El Distrito de Roquetas**  
La voz de un pueblo que quiere redimirse.—Fuera tutelas y fuera caciques!—La dignidad del Distrito asegura el triunfo del Sr. Barco.

En estas columnas nos ocupamos hace una semana, del informe del Tribunal Supremo relativo al acta de Roquetas. Expusimos sinceramente nuestra opinión, y como siempre, la buena intención guió nuestra pluma.

Las felicitaciones que hemos recibido de numerosos electores de Roquetas, las noticias que a nosotros han llegado de ese distrito, que ha demostrado conocer la libertad, nos obligan a dedicar preferente atención a la voz unánime de un pueblo que quiere redimirse, proclamar su independencia y arrojar para siempre del Distrito, un caciquismo ignominioso y degradante, impuesto por el egoísmo de unos cuantos al amparo de una monomanía de grandezza de un señor derrotado en todas partes, y que en Roquetas lo ha sido ya de hecho e indudablemente lo será definitivamente dentro de poco.

Anulada la elección de Roquetas, lucha nuevamente por aquel distrito D. Juan Barco, persona de ideales nobles, amante de la prosperidad de Cataluña, su patria adoptiva, director del periódico catalán más importante, "Las Noticias", de Barcelona, y hombre de gran talento y relevantes cualidades personales, que si en el periodismo le han valido la elevada situación que ocupa, en el mundo político le han

granjeado la estimación, el aprecio y la consideración de las más importantes figuras de la política española.

Es, pues, un candidato, que conociendo detalladamente por su profesión las necesidades del distrito, tiene el camino expedito por su valía y por su influencia para atenderlas y resolverlas.

Pero los caciques que enfrente de D. Juan Barco ven desaparecer su imperio, ven levantarse libre un pueblo que hasta hoy habían esclavizado, burlado y oprimido a su antojo, no pueden resignarse a que se les escape de entre las manos su víctima, y agrupado el toro del derrotado Kindelán, representante genuino del caciquismo, de la sumisión a Tortosa y del estancamiento del progreso del país, se propone combatir al Sr. Barco en contra de la voluntad manifiesta del pueblo, pero la jornada les va a salir desastrosamente; cuando un pueblo es libre no puede resignarse, pese a quien pese, al opróbio de la esclavitud!

"Heraldo de la Juventud", que odia a los caciques porque ama la libertad y porque abomina de los crímenes del caciquismo, no puede menos de interesarse por la situación del distrito de Roquetas que en breve ha de confirmar solemnemente su libertad, y ha de proclamar su soberanía legítima como pueblo culto, capaz de sus derechos y deberes. Y por eso, en estos momentos solemnes, cuando ya los piratas recelosos por el resplandor del nuevo día van buscando cautelosamente las sendas ocultas para sorprender a los marineros de la libertad, nosotros desde estas columnas preguntamos a los ciudadanos de Roquetas:

¿Hombres libres, hombres conadores de vuestros derechos, os dejáis sorprender? ¿Queréis continuar víctimas del caciquismo que os aniquila? ¿Queréis permanecer sumisos a Tortosa, a sus caciques, a los asesores que estos oficialmente os imponen?

¿Queréis renunciar una vez más a vuestra independencia?

¿Queréis estar sometidos a un Tribunal donde vuestros derechos llegan desfigurados y con el marchio caciquil? En este caso permaneced impassibles, estaos tranquilamente en vuestras casas. Ya se cuidarán los caciques de votar por vosotros. Podéis agruparos tranquilamente en torno del Sr. Kindelán. Ese es el estandarte del caciquismo que sufrís, es el mismo que os arrebató el Juzgado que ya tenais concedido. Es el mismo que desatendió a las comisiones que fueron a la Corte cuando empezásteis a ver que se os escamoteaba lo que era vuestro. El mismo que rindiendo culto a



TEATRO PRINCIPAL. -- CINE VARIETES

Para esta noche y mañana  
VERDADERO EXITO. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO  
RESURRECCION QUIJANO

ARTE - CHIC - ELEGANCIA

conservar esos preciosos huesos de valor incalculable

No más sufrir. Los que queráis

**Justo Marin**  
PROFESOR DENTISTA

Curación radical y segura de la *cariés dental*. Tratamiento especial por un nuevo procedimiento, el que en 48 horas destruye la caries más rebelde y calma en el acto el dolor más agudo.

Gran laboratorio de protesis; desde la vulgar dentadura de cauchú, hasta el modernísimo y flamante **Rismo**.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Calles de la Estación y Campomanes **Tortosa**  
(Encima del café de R. Escudero)

acudid á la clinica MARIN.

Se acabaron las extracciones

la caciquería de Tortosa eliminó el Juzgado que hoy tendríais en Santa Bárbara.

El mismo que responderá siempre, como ya lo ha demostrado, el interés del pueblo al interés de sus aliados los caciques.

El mismo que vosotros desautorizásteis con vuestros votos. Podríamos decir que personifica todos vuestros odios. Representa la política del marqués de Marianao, que aborrecéis; la de los caciques de mala administración, que odiáis; la de las concupiscencias que os arruinan; la de abogados consultores, repartos, cuotas, etc. etc.; en una palabra, la política del caciquismo, incompatible con un país noble, floreciente y ansioso cada día de mayor prosperidad como es el vuestro.

¿Os dejaréis sorprender? Creemos sinceramente que no, pero para ello es preciso vigilar, es preciso estar alerta siempre contra las tretas caciquiles, es necesario que todos os preparéis para que el día de la lucha cada cual esté en su puesto de honor en esa batalla por la libertad del distrito de Roquetas. Es preciso tomar parte activa en la elección y asegurar cada día más el triunfo del Sr. Barco, que como sabéis representa la prosperidad del distrito, la derrota del caciquismo y el imperio de la ley, de una ley que en muchos casos no podéis hacer efectiva por las dificultades que ha motivado el caciquismo, siempre amigo de la trampa.

En el talento del señor Barco encontrareis un buen consejero y en su actividad incansable una fuente de prosperidad y riqueza para el distrito, cuyas necesidades conoce y sabrá remediar. Con su triunfo aseguráis el imperio de la ley que los caciques os han escamoteado, y con la ley respetada disfrutareis de la paz en vuestros hogares expuestos hasta hoy á las asechanzas más perversas del caciquismo más desvergonzado.

Sellad nuevamente vuestras puertas al paso del caciquismo, de esos logrotes que os quieren esclavos siempre, y expresad de un modo patente, indubitable, que Roquetas dejó de ser feudo de cacique, que la prosperidad y la cultura de Amposta, de Uldecona, Roquetas, Alcázar, Cenia y San Carlos de la Rápita y otros muchos pueblos que en la lucha anulada levantaron su protesta contra los caciques, es incompatible con la dominación caciquil. Los pueblos cultos los pueblos libres, nunca pueden resignarse á la esclavitud; por esto, los pueblos citados demostraron en las urnas, votando al señor Barco, su protesta elocuente contra el caciquismo; por lo mismo, ni Masdenverge ni Cherta quieren seguir unidas al carro del caciquismo, y por la misma razón, ahora en la lucha definitiva, el distrito de Roquetas entero, dando pruebas de su consecuencia, de su independencia y de su soberanía, expulsará para siempre á los caciques que por sendas tortuosas quieren seguir imperando, y dará un triunfo formidable definitivo á su candidato

anticaciquista, al portador de la libertad y del progreso del distrito.

Pero repetimos que es preciso vigilar y es necesario manifestar ostensiblemente el día de la elección lo que es aspiración unánime del distrito. De ese modo se evita que los esclavos se impongan á los libres y que los intereses bastardos de los menos que viven en la esclavitud de los demás, se antepongan á los legítimos é intangibles del pueblo.

Guardaos bien de los caciques y de sus lacayos y amigos! Guardaos bien de su prensa, tan enemiga de la verdad y de la justicia como ellos del pueblo y de bien ajeno no os fíes de sus promesas, tan falsas como siempre, ni hagáis caso de sus insidias ni de sus perversas maquinaciones. Habiéis encontrado el camino de vuestra libertad, no os desviéis de él, y haciendo honor á vuestra dignidad, al mismo tiempo que veláis por vuestros intereses más preciados, votad como un sólo hombre con fe y con entusiasmo la candidatura del señor Barco.

Os lo recomiendo la Juventud, que como vosotros odia el caciquismo y ama la libertad. ¡Electores de Roquetas! ¡Fuera tutelas! ¡Fuera el caciquismo! ¡Viva el distrito libre! ¡Viva el distrito independiente!

Si mi propósito no fuese el de restablecer la verdad, si mi finalidad tuviese por objeto hacer política conveniente al distrito, política a favor del Sr. Kindelán, mi labor resultaría en extremo sencilla; se reduciría a suprimir el primer párrafo de dicho escrito, sustituir el segundo haciendo mención de los muchos telegramas de felicitación que recibió el Sr. Kindelán por la anulación de unas elecciones las más ilegales que registra la historia patria, y dejando a D. Juan Barco como director de "Las Noticias", y al Sr. Kindelán como representante genuino del Distrito, no tendría más que añadir el siguiente preguntado: ¿Quiénes son los caciques? Arnes, Riorta, Pañis, Alfara, Aldover, Más de Barberans, Godall, Alcázar y Santa Bárbara, cuyos Ayuntamientos derrotaron al candidato Sr. Barco, o los pueblos que sin conocerle le apoyaron por la sola razón de que traía marcha oficial?

Más siendo mi propósito el antes dicho, el de que cuando se escribe para el distrito, no se escriba como si se hiciese para los de la China, justo será reconocer que el pueblo que quiere redimirse y proclamar su independencia no es ciertamente el que vota la candidatura Barco, señor muy conocido (en su casa) y con cuyos votos, aún que no se le asegure el triunfo, se aseguran sus ayuntamientos una Era de tranquilidad, de paz octaviana, que es precisamente a lo que se tira.

Conformes en que la lucha esté empeñada entre D. Juan y D. Manuel y más conformes aún en los ditirámicos adjetivos que como periodista se le atribuyen y de que

nos convenga tener muy merecidos el propio interesado en su alocución electoral al habiarnos de cortar el cordón umbilical.

Este D. Juan de mis pecados, debe ser todo un guasón. Pues con lo mucho que vale, que nos quiere, y la consideración y aprecio en que le tienen las más importantes figuras de la política española, bien hubiera podido antes venir a libertarnos de ese caciquismo que solo existe en su mente, y demostrar, lo mucho que por acá le queremos obteniendo un triunfo en las pasadas elecciones no amañado con la más estupefanda tupinada, ni de otros procedimientos en desuso, para todo candidato que cuenta con la fuerza del Cuerpo electoral, como al Sr. Kindelán le ocurre.

En el Distrito de Roquetas nadie vive esclavizado, burlado ni oprimido, todos en nuestras cuitas hemos acudido directamente y sin necesidad de intermediarios a nuestro Diputado, y todos por igual hemos sido servidos en cuanto significase un paso más en el avance del progreso del país, sin que esto quiera decir que Amposta y Uldecona no fuesen las más afortunadas en el reparto de mercedes.

Los buenos, los leales, los que votamos contra el Sr. Barco, somos los que veremos proclamar, después de las elecciones, la soberanía legítima del distrito, hasta aquí siempre postpuesta a los intereses electorales de cada Gobierno que se ha ido sucediendo.

Aquí nadie sufre la férula de cacique alguno de Tortosa, lo que nos ocurre es muy distinto, en dicha ciudad tiene el distrito personalidades del relieve de D. Diego de León, de Francisco Roig, de don Víctor Olesa, de D. Francisco Canivell y otros, que con la mayor lealtad y desinterés nos han servido y sirven en cuantas ocasiones se les presentan y su valimiento es suficiente.

Ante Tribunal alguna llegan desfigurando derechos de nadie, la razón es una, y la justicia cae siempre del lado de la razón.

Por lo que a ello afecta, el Distrito está tranquilo, y seguirá así, sin impaciencia alguna, si el constante crecimiento de los Distritos electorales de Tortosa y Roquetas no aconsejase alguna innovación con respecto a la existencia, hasta aquí, de un solo Juzgado de primera instancia e Instrucción para dichos dos Distritos.

No fué, el Sr. Kindelán quien nos arrebató el Juzgado, sino que fué el que nos lo concedió. Por esto y por todo lo otro he dicho que "Heraldo de la Juventud", escribe como si lo hiciese para los de la China. Perdimos el Juzgado por dos motivos principales, y son:

Primero: la campaña energética del Sr. Marqués de Villanueva en defensa de lo que él estimaba perjudicial á Tortosa, población que representaba en Cortes.

Segunda: la disparidad de criterio entre las propias poblaciones del Distrito y la claudicación que hicieron Roquetas y Uldecona poblaciones siempre atentas en servir á los candidatos ministeriales ya encuadren ó no en sus ideas políticas y cuya claudicación entre otras lindes merecía a un señor Alcalde de más cortina de Uldecona, que el Alcalde de Amposta, su aliado de hoy, en una hoja suelta le considerase merecedor de vestir sayas como las mujeres.

Al Sr. Marqués no le inculpó el Distrito la pérdida del Juzgado; representante éste de Tortosa, cumplió con lo que entendió ser su deber.

Uniéndonse en conclusión a deducir, que de las tres poblaciones más importantes, cuyos alcaldes patrocinan la candidatura del Sr. Barco, dos de éstas malograron la implantación del Juzgado, y Amposta, que en ello no tiene responsabilidad ninguna, no se le votó ni le votará sino en los pocos votos que tenga su Alcalde, el Sr. Palau.

Al Sr. Kindelán no le desautorizó el distrito, ni este ha postpuesto en ocasión alguna los intereses del mismo a la política de nuestro Jefe en la provincia. Excmo. Sr. Marqués de Marianao con cuya amistad se honra, como nos honramos también nosotros en ser sus leales y consecuentes soldados de filas.

No haya miedo "Heraldo de la Juventud", de que las huestes del señor Barco, se dejen sorprender. Las tupinadas vinieron del campo propio, por manera que los a vivir prevenidos hemos de ser los amantes de nuestro candidato el señor Kindelán. Nosotros los que atrancamos el paso al caciquismo, no Uldecona y Roquetas, poblaciones, siempre cuneras, Alcázar también atrancará, y fuerte, pero no en favor del advenedizo, no en favor del sabio, del buen consejero de actividad incansable, sino en favor del modesto Sr. Kindelán que es el mejor calificativo y el que mejor suena en los oídos del que por lo mucho que tiene hecho pro Distrito, merece nuestra eterna representación.

Tampoco haya miedo que resucite el caciquismo, éste murió en manos del Sr. Kindelán, por esto ahora, al tratarse de su reelección, muere el cunerismo. Aquí D. Juan, el único cacique es V., que a cambio de unos votos promete reverdecir aquellos tiempos en que se desmochaban Ayuntamientos por el solo hecho de complacer a los candidatos que no tenían prestigio ni arraigo entre el Cuerpo electoral. Además, Sr. Barco usad como buen periodista no debe ignorar que el cacique está representado por un hombre muy gordo y que en sus camarotes no cabe siquiera un liliputiense.

Para terminar, y como amigo del Sr. Kindelán, repito con "Heraldo de la Juventud", ¡Electores de Roquetas! ¡Fuera tutelas! ¡Fuera el caciquismo! ¡Viva el Distrito libre! ¡Viva el Distrito independiente!

De V., atento y aff. no. S. S.  
El Corresponsal.

Información general

Hoy han pasado por esta estación, procedentes de Valencia y en dirección a Tarragona y Barcelona, dos trenes militares de caballería; uno a las 8 y 15 y el otro a las 12 y 10.

CLÍNICA DENTAL

**R. MESTRE**  
DENCARBÓ - 3 - 1.º

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se nos ha confirmado la marcha de las dos compañías que vinieron a esta ciudad al mando del digno Teniente Coronel Sr. de Tamarit.

Si no se logra una contra orden, cuando se efectúa el relevo, en Septiembre próximo, vendremos a quedarnos con unas CUARENTA plazas por toda guarnición.

Nos parecen muchas plazas para tan poca ciudad... o para tan poca ciudadanía.

El Procurador de los Tribunales **Juan Fardá Vidiella**

ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo, (antes Alameda), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 á las 8 de la noche.

APRENDIZ se necesita uno en imprenta de este periódico.

Divinos. Se evitan siempre friccionando con *Agua Colonia Ori ve*.

EL FERRO QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes

**Certámen literario musical.**— La Asociación Teresiana de Reus ha organizado un Certámen literario nacional en conmemoración del tercer centenario de Sta. Teresa de Jesús.

Los tres primeros premios, o sean los de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, S. A. R. la Infanta D.ª Isabel y del Excmo. Arzobispo de Tarragona, corresponden respectivamente a los temas "Oda a Sta. Teresa", a una poesía de carácter religioso o moral y a una poesía narrativa de un episodio de la vida de Sta. Teresa.

Hay otros catorce premios ofrecidos por distinguidas personalidades y entidades católicas.

Los que deseen el programa pueden solicitarlo al Secretario del Jurado: calle San Carlos y San José, 42, Reus.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

JORDÁ (dentista)

Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle del Cármen á la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferrería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico, ofrece á su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotos ó espiga de oro y dentaduras sin paladar.

Pastas y elixir antisépticos. Dentíficos para blanquear y conservar la boca.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Encargado

Para fábrica de aceite de orujo.

Se dará colocación al que entienda del perfecto manejo de los aparatos y a la vez sea práctico en mecánica.

Razón: Ramón Vergés Pauli. Comisionista, calle de la Ciudad núm. 6, 3.º.

Kiosco-Bar del Parque

Mañana domingo, inauguración de las serenatas por la tarde, sirviéndose helados, café, refrescos, chocoletes, sandwiches, cerveza helada, etc., etc.

Abierto por la noche: Expléndida iluminación.

Próximamente serenatas por la noche.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (cinturas), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Con el continuo uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de maestro interino de Amposta a favor de D. Javier Siurana Vertret, por haber sido trasladado a Las Irlas (Tarragona).

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.



Gabinete Oftálmico

DEL  
**Doctor OLIVERES**

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1

Operaciones de 3 á 5

Rosa, 3

**Ventiladores eléctricos**

VARIAS CLASES

Pidan precios á

**José M. Pauli**

San Blas, 7--TORTOSA

En el tren de las 13 han salido en dirección á Valencia un Coronel, dos capitanes y doce alumnos de Ingenieros continuando su viaje de instrucción. Se les ha dispensado una cariñosa despedida.

**ROYAL-BAR**

(ANTIGUO CAFE DE EUROPA)

Montado completamente á la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico á la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marennes.

La Administración principal de Aduanas anuncia para el 23 del corriente la venta en pública subasta de los géneros que en lote único relaciona é inserta el Boletín oficial del jueves.

**Chocolate Ricart Cherta**

Varias maestras concurrentes á las oposiciones en turno libre que se estan verificando actualmente en Barcelona, han presentado al rectorado una protesta contra algunas supuestas ilegalidades cometidas por el tribunal.

El Sr. Arquitecto municipal ha empezado hoy los estudios para el adoquinado de la calle de Cambios.

*Elvira Collor remedio de los Debiles*

A consecuencia de la resolución en el asunto de las cooperativas, farmacéuticas se dice que ha dimitido su cargo Largo Caballero, gerente de la Mutual obrera.

En la alzada interpuesta por el Ayuntamiento de Arnes contra fallo de la Delegación de Hacienda de esta provincia que anuló el reparto de consumos para 1913, previo informe de la Dirección de Propiedades é Impuestos en que se propone se declare válido el reparto, á reserva de que se resuelvan por la Delegación las reclamaciones sobre cuotas, ha recaído acuerdo del Tribunal gubernativo, de conformidad con la propuesta de la citada Dirección.

**Se vende** una tienda de ultramarinos, en esta ciudad por retirarse su dueño. Darán razón en esta imprenta.

Sumamente ameno e interesante es el nú. 21 de IBERICA, revista de ciencia popular que edita el Observatorio del Ebro, Tortosa (España) cada día con mayor éxito. Citaremos entre las informaciones de España, el Parque aerostático de Ingenieros de Guadalajara, I s.

**Recaudación de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	87'44
Temple	129'06
Remolinos	20'70
Ebro	70'33
Estación	4'35
Matadero	233'31
Total	545'19

Tortosa 22 Mayo de 1914.

**Observatorio del Ebro**

Día 23 de Mayo 1914.

Temperatura máxima de ayer, 26° 2; tuvo lugar á las 13 h. Mínima de esta madrugada, 16° 7. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767'8 mm., y á las 7 de hoy, 766'9 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido del S.

Nota: Viento fuerte del S.

**DE SOCIEDAD**

Para Barcelona, han salido, en el exprés de hoy:

—El recaudador de contribuciones D. Andrés Celma.  
—El administrador del "Banco de Tortosa", D. Arturo Vilás.  
—El ex senador del Reino y propietario D. Isidro Gasol y su apreciable señora D.ª Rosa Marquess.

Procedente de Madrid ha llegado el aventajado escultor D. Rafael Alguero.

Ha pasado, en dirección a Barcelona, el Senador don Pedro Rahola.

Tortosa 23 Mayo de 1914.

**Sección religiosa**

**Misas:** Catedral, 8, 9, 11 y 12; San Blas, 7, 9 (parroquia) 10 1/2 y 11 1/2; San Antonio, 7 1/2 y 8 1/2; Purísima, 6 y 8; San Juan, 6 1/2 y 8; Santa Clara, 7; Seminario, 6, 8 y 11; Sagrario, 4 3/4, 7 y 8 (parroquia); Santiago, 6, 7 y 9; Sangre, 5 y 10; Reparación, 5 3/4, 6 3/4 y 7 1/2; Siervas, 7 y 8; San Pedro, 6; San José, 7.  
**Cultos:** Catedral, 9 1/2 conventual.

**Dolores.** La Asociación de Esclavas celebra su Dominica mensual; 7 1/2 misa de Comunión, 4 tarde corona dolorosa y ejercicios de costumbre, con exposición.

**MES DE MARIA**

Templo expiatorio, 6 mañana, Sagrario, durante la misa de 7, Seminario 7 mañana y 6 tarde. Los días festivos á las 5 con sermón. Santiago 3 tarde (los días laborales, 5 tarde) San Blas, 7 mañana, San Pedro 3 tarde, (los días de labor 5 tarde). Sangre, 6 1/2 tarde.

Martes. Se celebra el dedicado á San Antonio, en la iglesia de los Dolores, á las 7 1/2 con exposición.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**

**Resurrección Quijano**

Resurrección Quijano es la bella artista que debutó anoche en este teatro.

El género que cultiva, español y algun couplet traducido del francés. Es cazativamente andaluza, de la misma Sevilla; es graciosísima, simpatiquísima, de rostro picaresco, ojos soñadores y su conjunto esbeto, elegante; esta es la mujer. Como artista es un encanto, gracia andaluza, voz agradable, extensa, el gesto adorable con que subraya la intención puestos al servicio de su exquisito arte, constituyen una personalidad; todo un carácter y estilo propio que sabe arrastrar al público, arrancando ruidosas ovaciones.

En los diferentes couplets que cantó con arte sin igual, hizo una creación, tan gentil artista.

El decorado que trae adaptado a los couplets que canta, pintado de mano maestra.

A los muchos aplausos que le tributó el público, haciéndola repetir muchos números de su alto repertorio, gustosísimos unimos los nues-

tros, haciéndolos extensivos a la Empresa por el acierto que ha tenido dándonos a conocer artista de tanta valía.

**Cine Doré**

Anoche fué la de la bella tiple cómica Srta. Amparo Martí.

En La Corte de Faraón, vimos a la artista en toda su plenitud.

El juicio del público que, en todas las ocasiones de la vida compara siempre que há lugar para ello, era el de que Amparito Martí dejó muy atrás á la Mercedes Gay que era la que, hasta el día, había dejado

mejores impresiones en la obra del Mtro. Lleó.

Nosotros diremos más; la Martí alcanzó el ruidoso éxito de anoche sin ayudarse del menor detalle sicilístico ni siquiera libre, revistiendo el tipo de una seductora finura toda arte, lo que no había saboreado aún el público tortosino.

Nos gustó también sobremanera la Srta. Amorós, en su papel de Reina.

Las demás partes de la Compañía contribuyeron al lucimiento del desempeño de la obra.

Para esta noche Bohemios, con el debut del tenor Sr. Llobregat, del que tenemos las mejores referencias, y El Santo de la Isidra.

**Ultima hora Conferencias Telefónicas**

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 23 las 17'30

DE MADRID

**Por el Congreso arrocero**

Bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Besada se ha reunido la Comisión Superior de Fomento, votando un crédito de 100.000 pesetas para los gastos del Congreso internacional Arrocerero, celebrado estos días en Valencia.—C.

**Dato**

El Subsecretario de la Presidencia ha dicho á los periodistas que ha visitado al Sr. Dato, encontrándola notablemente mejorado, casi bien del todo.

Que se proponía asistir esta tarde al Congreso, para contestar al señor Maura, añadiendo que ya hubiese sabido que iba á hablar el señor Maura, pero ninguna noticia había de ello en el Congreso.

Además el hecho de que la familia del Sr. Maura se había procurado tarjetas para la sesión de hoy, y no para la de ayer, le hizo suponer que hablaría hoy.

Dice que el discurso que pronunciará esta tarde será el que tendrá mayor importancia política de los que piensa pronunciar.

Se muestra el señor Dato, altamente satisfecho por la conducta de la mayoría en la sesión de ayer.—C.

**Celebrándolo**

El Gobierno ha recibido telegramas de Almería felicitándole por la satisfactoria solución que se ha dado al conflicto marino.

De otras poblaciones marítimas de España se reciben despachos en el mismo sentido.—C.

**Congreso**

Se abre la sesión a las 3'35.

Preside el Sr. Besada.

Los escaños desiertos.

Las tribunas repletas.

El Sr. Santacruz dice que en Taragona se juega escandalosamente con la complicidad de la policía que cobra un tanto convenido con las casas de juego.

Sigue la sesión.—C.

**Regreso**

Ha llegado esta mañana el Rey acompañado de la Infanta Doña Beatriz.—C.

**El País**

Este diario republicano publica un artículo titulado *Maura ni con ramo de olivo*

En el mismo le recuerda que él fué el autor de la ley del código militar.

Dice que Maura, en Marruecos, sí, pero Maura, en la península, no.—C.

**DE MÉJICO**

**Horrores de la guerra**

El famoso actor cómico M. Berguñyn, muy popular en Méjico, ha desaparecido misteriosamente.

Hace algunos días, y encontrándose Berguñyn en un círculo con varios amigos, se permitió bromear acerca del desacuerdo que existía entre Huerta y el ministro del Interior señor Urrutia.

Estas bromas alcanzaron demasiado publicidad, y con ellas parece que está relacionada la desaparición de tan insignie actor.

Créese que uno de los ayudados, Huerta ó Urrutia se han vengado del actor, haciéndole pagar con la vida su ligereza.—C.

**Fusilamientos**

El general Vila, después de la

última victoria obtenida mandó fusilar al general Oformo y a todo su Estado Mayor, constituido por 32 oficiales.—C.

**De Melilla**

Comunica el comandante gobernador de Alhucemas que se han presentado comisiones de tres kábilas fronterizas pidiendo perdón. Les ha sido concedido.—C.

**GARAGE-BOYAL**

Frente al Parque.—Tortosa

Automóviles "Gregoire", son los preferidos y los que dan mejor resultado en las carreteras españolas. Ganaron los dos primeros premios de la carrera de resistencia vuelta de Francia 5.000 ks. sin la más mínima pana.

Alquiler, cambios, ventas al contado y a plazos.

Stoch de neumáticos, grasa, benzinas y reparaciones.

Pídanse detalles, presupuestos y catalogos.

**NOVEDAD VERDAD**

Palmatoria de bencina, la más económica en el consumo y la más limpia.

Aparatos hierro esmaltado de electricidad; sólo por su limpieza se deben comprar.

Lámpara Imperial Automática para Acetileno.

Lámpara "Osram", instalada á D. Francisco Mangrané, café, Jesús, el 12 Junio 1913. Mucho ojo con las falsificaciones; para no ser engañados comprárlas á la

HOJALATERÍA—Juan Duart

32 San Blas 32.—TORTOSA

**Taller de escultura y mármol de ARNALDO ALEMANY**

52 —Calle de San Blas— 52

Se hacen toda clase de trabajos en mármol, yeso, etc. Especialidad en lápidas. Economía y gusto artístico.

**Casa Moreso**

—ANGEL, 15—

Concesionaria de la casa "Axul", para la venta, en esta plaza, de los **Caizados Americanos**

para señoras y caballeros. Modelos *demier cri* elegantísimos.

Esta casa tiene la exclusiva, para la venta, desde mas de 30 años, de los caizados marca *Estrella*, de la reputada casa de Barcelona, *Arrufat y Comp.*

**MORESO** vende siempre los últimos modelos que impone la moda, confeccionados con géneros de superior calidad. Visítala este establecimiento.

MORESO.—Angel 15.—MORESO

**El Notario D. José Mora**

sucesor de D. Félix Olesa, ha establecido su despacho en la calle de Moncada (Seminario), nú. 35, principal, casa de D. Joaquín Tallada.

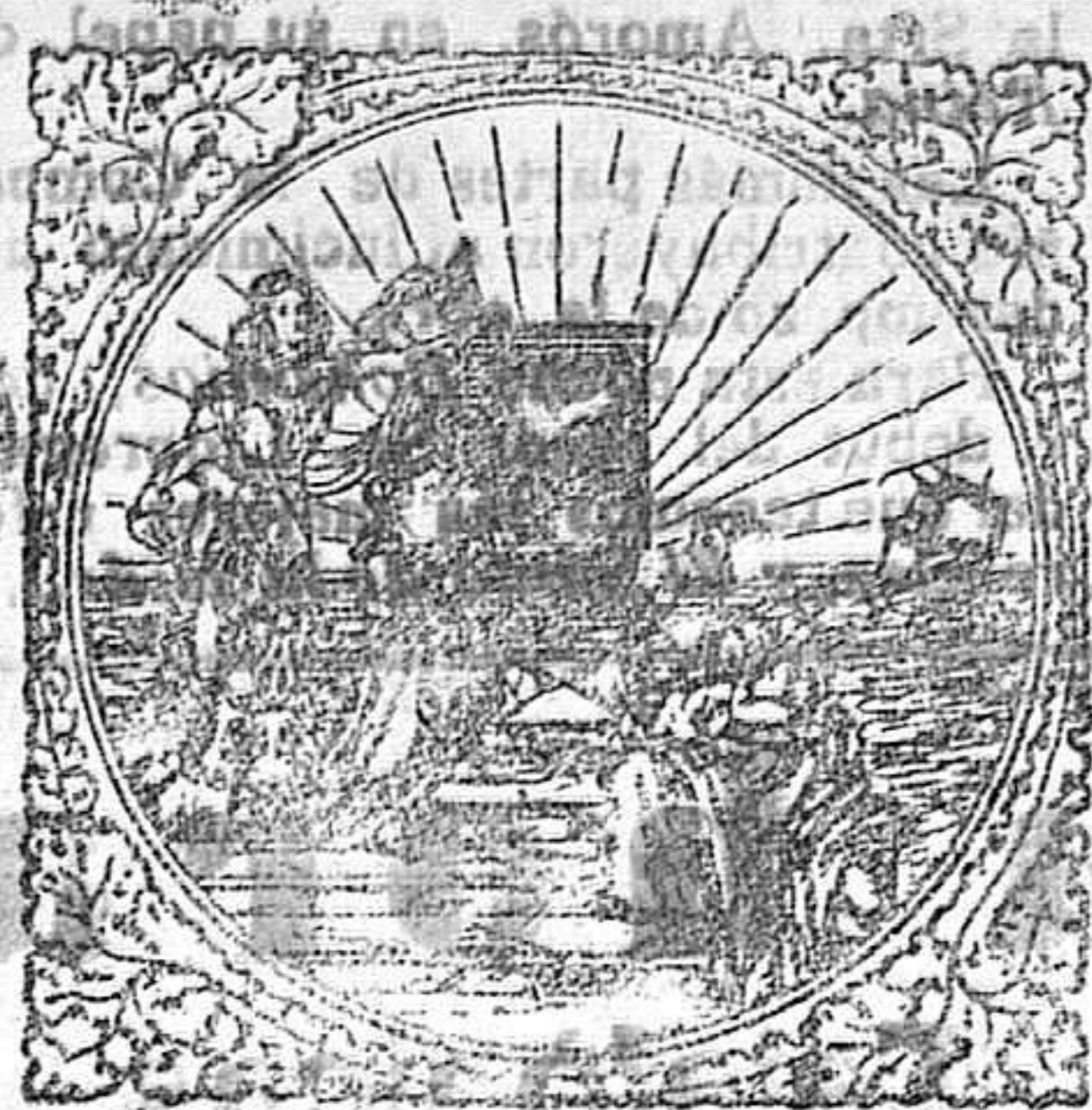
Imp. Sarracena L. Borras.—Tortosa.



# Cafés de la Compañía Colonial

SÓN SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Caja precintada de 100 gramos á peseta 3.00 Caja



LA UNIÓN HACE LA FUERZA  
Todos para uno, uno para todos.

## EL BRUCH

Domicilio social:  
Concepción, 14, 1.º  
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por J. A. Bieto Baldrif, Director general de la misma, á 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch", permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los des puede dejarle en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percibieron de "El Bruch", 8.959'50.

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2. (Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

## Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buena-ventura Sora Reig, S. C., Arriau, 133, BARCELONA.

## CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.  
Idem imitación 175

BIGILETAS de OCASION de TODAS MARGAS DESDE 75 Pts.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

## SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Es una opinión unánime

El particular en casa  
El obrero en su taller  
El comerciante en su almacén  
El turista en sus salones

prefieren sobre todas las demás  
la lámpara  
**EGMAR**

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo  
la **EGMAR**  
aunque recomienden á Vd. otra como igual



ES LA

primera lámpara del mundo

que fué construída con filamento metálico llamado

ESTRIADO

## IRROMPIBLE!

y, por consiguiente, es la ÚNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto á

duración,

efecto luminoso y

economía en el consumo

Pídase los nuevos precios.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica (S. A.)

MADRID

Oficina Técnica Barcelona: Rambla de Cataluña, 13

## VIÑAS Y PARÁSITOS "CREZOL"

(REGISTRADO)

El más eficaz contra todas las enfermedades de las viñas, único destructor de **Milium, Roilla, Bot-Gris, Sarna, Verro, Millaraud, Phylloxera** vastatrix, Oidium y demás parásitos

¡Empleando el "CREZOL", no ha necesidad de disoluciones de sulfatos!  
El más enérgico desinfectante insecticida y microbicida, completamente soluble al agua.

Infalible para desinfección general en épocas de epidemias, enfermedades infecciosas, etc.

Combate eficazmente todas las enfermedades del ganado, como son: **Esti de pesuña, Glosepeda, Disenterias**, etc.

Indispensable para prevenir y curar las peligrosas enfermedades de las aves de corral.

El producto "CREZOL", ha sido reconocido por eminencias médicas y veterinarias, recomendando todas ellas en favor de tan selecto preparado.

El producto "CREZOL", ha obtenido la más alta recompensa en la última Exposición Internacional de Higiene de Londres, París y Amberes

Latas de 1 kilo . . . . . Ptas. 2

" 5 kilos . . . . . 9.50

Observación: Para 100 litros de agua, 1 kilo de "CREZOL".  
Depósito general: GRAN FARMACIA DE LA CRUZ, Escudellers, 75 BARCELONA

Para encargos á los recaderos y por correo.

# Disponible